

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRÍA, PESCA Y EXPORTACION.
REUNIDA EL 11 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día once de abril del año dos mil quince, a las 15H30, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRÍA, PESCA Y EXPORTACIÓN**, en el local donde funcionan sus oficinas ubicada en Km 3 ½ vía Manta Montecristi, presidida por el señor **BERNARDO ADOLFO BUEHS NOBOA**, hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta Junta, el Señor Carlos López Delgado, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los Socios con derecho a voto, de acuerdo al de acuerdo al libro de Participaciones y Socios de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de Un millón seiscientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, representado en un millón seiscientos mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO PARTICIPACIONES	%	FORMA COMPARENCIA
Bernardo Adolfo Buehs Noboa	USD. 400.000,00	400.000	25%	Personal
Daniel Roberto Buehs Bowen	USD. 400.000,00	400.000	25%	Personal
Bernard Joan Buehs Bowen	USD. 400.000,00	400.000	25%	Personal
Ricardo Agustín Buehs Bowen	USD. 400.000,00	400.000	25%	Personal
TOTAL	USD. 1.600.000,00	1.600.000	100%	

El Presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de Socios y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**
4. **DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.**

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Por secretaria se procede a dar lectura el informe del Gerente General, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad el

informe del Gerente General sobre el Ejercicio económico 2014, no sin antes recomendar al Gerente General, se ponga en práctica nuevas acciones para el próximo ejercicio económico.

CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

El Secretario pone a consideración de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2014, documentos que fueron enviados a los socios con la debida antelación para su conocimiento, luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes, la Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

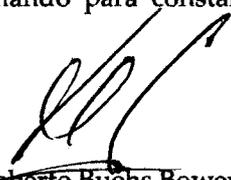
Por secretaria se procede a dar lectura el informe de Auditoría Externa, la junta procede a analizarlo y tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad el informe de Auditoría Externa sobre el Ejercicio Económico 2014.

DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA

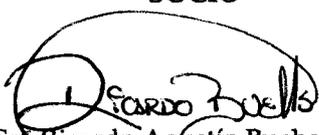
La Junta General de Socios, por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de Auditoria Externa de la Compañía las realice la firma **WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada y aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.-


Sr. Bernardo Adolfo Buehs Noboa
PRESIDENTE- SOCIO


Sr. Daniel Roberto Buehs Bowen
SOCIO


Sr. Bernard Joan Buehs Bowen
SOCIO


Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen
SOCIO


AS. Carlos Lopez Delgado
SECRETARIO AD-HOC